LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas

A las 9:00 horas del 11 de abril de 2013, en el salón "B" del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro; se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas, de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de abril del presente año, para desahogar el siguiente:

Orden del Día

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaratoria de quórum.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión de Instalación.

5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo.

6.- Reunión de trabajo con el Colectivo contra la Trata de Personas México.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura y cita.

1.- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

La diputada secretaria Lizbeth Loy Gamboa Song informó que, de un total de 12, registraron su asistencia 9 diputadas y diputados: Leticia López Landero (PAN), Lizbeth Loy Gamboa Song (PRI), Dip. Loretta Ortíz Ahlf (PT), María Sanjuana Cerda Franco (PANAL), Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), Gloria Elizabeth Nuñez Sánchez (PRI), María Guadalupe Sánchez Santiago (PRI), Glafiro Salinas Mendiola (PAN), María Fernanda Schroeder Verdugo (PRI).

Cabe hacer mención que la diputada Martha Lucía Micher Camarena (PRD), justificó su inasistencia.

Por lo tanto se declaró la existencia de *quórum legal* para sesionar.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Gamboa, a petición de la Diputada Presidenta Leticia López Landero leyó el Orden del Día. La Diputada Presidenta lo puso a consideración del pleno y al no haber comentarios solicitó a la Dip. Gamboa lo sometiera a consideración.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión de Instalación.

Posteriormente, la Presidenta Diputada López Landero, solicitó a la secretaria preguntara al pleno si era de dispensarse la lectura del acta de instalación, en virtud de haber sido distribuida con anticipación, en votación económica se omitió la lectura, y acto seguido fue aprobada por unanimidad.

4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo.

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Gamboa preguntara al pleno si era de dispensarse la lectura del Programa Anual de Trabajo, en virtud de haber sido distribuida con anticipación, en votación económica se omitió la lectura, y acto seguido fue aprobada por unanimidad.

5.- Reunión de trabajo con el Colectivo contra la Trata de Personas México.

La Diputada Presidenta Leticia López informó que en atención a la solicitud formulada por algunos integrantes de la Comisión en la reunión de instalación de recibir capacitación de expertos en materia de trata a efecto de que todos partamos del mismo piso, se solicitó a representantes del Colectivo contra la Trata de Personas, México, que dieran un taller, quienes aceptaron con gran disposición. Asimismo, la Diputada López señaló que dicha capacitación se impartiría el día 12 de abril de 10:00 a 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Al respecto la Dip. Gamboa, comentó que la capacitación es una actividad que no se realiza con frecuencia el previo a iniciar una dinámica de trabajo, por lo que sería importante poder homologar los criterios y las concepciones que los que participan en esta comisión tengan sobre el tema. Asimismo propuso incluir dentro del programa de capacitación al doctor Samuel González, abogado penalista, quien fue el representante de México ante la ONU en la negociación del Tratado de Palermo.

En este sentido la Diputada Loretta Ortíz Ahlf señaló que independientemente de que el Dr. Samuel González estuviera en la sesión de capacitación del día 12 de abril, sí sería óptimo sostener una reunión más extensa con él en virtud de que estamos muy lejos de dar aplicación al Protocolo de Palermo.

El Diputado Glafiro Salinas coincidió con las Diputadas Gamboa y Ortíz en el sentido de programar una reunión con el Dr. Samuel González en la que se cuente con el tiempo suficiente para escuchar su experiencia.

En virtud de las propuestas hechas por los citados integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria Gamboa Song sometiera a votación la propuesta de que se invitara al Dr. Samuel González a dar una plática sobre el tema de trata a todas y todos los integrantes de la Comisión en la siguiente reunión ordinaria, lo cual se aprobó por unanimidad.

6.- Asuntos Generales.

El Diputado Glafiro Salinas hizo uso de la voz para expresar que es integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, en donde han estado analizando ese gran problema que tenemos en la frontera sur de cerca de mil 200 kilómetros entre Belice y Guatemala, y en donde se ha calculado medio millón anual de migrantes que entran a nuestro país, y de ese medio millón solamente el 15 por ciento logra entrar a su sueño que es cruzar a los Estados Unidos, del 85% restante muchos se quedan aquí en México, y son parte de esta explotación sexual que tenemos en un alto porcentaje, cerca del 80 por ciento del tráfico de órganos, que también es un porcentaje importante, al igual que el de explotación laboral.

En este sentido el diputado Salinas solicitó se tome en cuenta el caso de los migrantes en los estudios y trabajos que la Comisión realice. A lo que la Diputada Presidenta accedió con gusto y disposición.

Al respecto la Diputada María Fernanda Schroeder Verdugo señaló que anteriormente la frontera con más deportados en nuestro país, era Tamaulipas, sin embargo el año pasado entraron más de 70 mil por Mexicali por lo que consideró importante que la Comisión se vincule también la Comisión de Asuntos Migratorios.

La Diputada María Sanjuana Cerda Franco, por su parte, señaló que existe la oportunidad de impulsar una estrategia legislativa integral con las diferentes comisiones que tienen que ver con ello e insistió en que se busque la vinculación todas las instancias que deban ser involucradas, que sea el Legislativo el que los exhorte, los convoque, y desde el Legislativo hagamos una campaña o una estrategia integral donde todos los que tengan que ver participen y se comprometan a llevar las acciones encaminadas a atender este problema.

La Diputada Ortíz Ahlf afirmó que ya existe la iniciativa precisamente de fortalecer la vigilancia en la frontera sur, por lo que es importante la coordinación para no duplicar esfuerzos.

Por otra parte la Diputada Ortíz señaló que sería de gran utilidad para este propósito aunque parezca que no, que el Estado mexicano de cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de Campo Algodonero y elabore una base de datos confiable.

La Diputada Presidenta informó que se había tomado nota de sus sugerencias y aportaciones.

Por último la Diputada López Landero informó que el Senado de la República había extendido una invitación a las y los integrantes de la Comisión a la instalación de la Conferencia Nacional de Legisladores

contra la Trata de Personas, que se llevaría a cabo el día 24 de abril de 2013. Asimismo comentó que se están haciendo las gestiones correspondientes para reunirnos con las diversas autoridades relacionadas con el tema de esta comisión, por lo que, en cuanto se contara con las fechas se les harían llegar las convocatorias respectivas.

7.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Al no haber más intervenciones Diputada Presidenta dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria, agradeció la asistencia y participación de las diputadas y diputados integrantes de la comisión y citó para la siguiente Sesión que se llevará a cabo el día 22 de mayo siguiente.

Dicha clausura se dio con la presencia de los 9 integrantes de la Comisión con los que originalmente se inició la reunión.

La Junta Directiva de la Comisión Especial de Lucha contra la Trata de Personas

Diputadas:

Dip. Leticia López Landero
Presidenta

Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song
Secretaria

Dip. Crystal Tovar Aragón
Secretaria

Dip. Loretta Ortíz Ahlf
Secretaria